

Quito, 18 de junio de 2020.

Señora:

ADRIANA HOYOS SANTACOLOMA

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **AHDI CIA LTDA.** celebrada el día de hoy, le ha nombrado **PRESIDENTE** por un período de **CINCO AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones al cargo de **PRESIDENTE** se encuentran detallados en el artículo décimo segundo del Estatuto Social de la compañía, constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, el 25 de junio de 2007, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de julio de 2007.

El representante legal de la compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente de la compañía.

Atentamente,



Ab. Erika Wolter

SECRETARIO AD HOC

RAZÓN: En Quito a los 18 días de junio del 2020, **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **AHDI CIA. LTDA.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la compañía.



ADRIANA HOYOS SANTACOLOMA

C.C. 1707258354

TRÁMITE NÚMERO: 24299

3614262HKKEWYC

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	19659
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9471
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AHDI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HOYOS SANTACOLOMA ADRIANA
IDENTIFICACIÓN	1707258354
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1957 DEL 11/09/2007.- NOT. 28 DEL 25/06/2007

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103